



FORMULARIO RELATORIA

De manera atenta solicito su colaboración con el diligenciamiento de las siguientes preguntas:

MODERADOR

1. NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS SANDRA JOHANNA GARAY BUITRAGO
2. No. DE DOCUMENTO 52.519.981
3. CORREO ELECTRONICO Sandra.garay@idrd.gov.co
4. CELULAR 3122990857

RELATOR DATOS DE QUIEN DILIGENCIA

5. NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS JOHANA VIETNAMILA RIVERA OSORIO
6. No. DE DOCUMENTO 52.727.125
7. CORREO ELECTRONICO Johana.rivera@idrd.gov.co
8. CELULAR 3176710276

ESPECIFIQUE A QUE SECTOR CORRESPONDE LA RELATORIA

- Persona mayor
- Jóvenes
- Población con discapacidad
- Grupos Étnicos o Sociales
- Sector Educativo
- Juntas de Acción Comunal "JAC"
- Colectivos-Agrupaciones-ESAL: Fundaciones, Corporaciones y Asociaciones
- Escuelas de formación deportivas

1. SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES

Debilidades:

- a. Déficit de espacios incluyentes para personas con discapacidad, por ejemplo con cuentan con senderos con rampas de acceso y no hay señalización, letreros en braille.
- b. No se cuenta con interprete de lenguaje de señas en los parques para los personas con discapacidad.
- c. En algún parque no existen baterías de baños aptos para personas con discapacidad, ni cambiadores para bebés.
- d. En algunos parques donde se extendieron los horarios no hay iluminación.
- e. Las pólizas de seguros son muy costosas.
- f. Inseguridad en los parques y escenarios por consumo de estupefacientes.
- g. Hay parques y escenarios que no están en funcionamiento, es necesario informar a la ciudadanía.
- h. Hay parques que tienen servicio de parqueadero pero no han sido habilitados.
- i. Que el IDRDR también influya en el mantenimiento de los parques de bolsillo y vecinales ya que también son administradores de estos escenarios.

Fortalezas:

- a. Los escenarios y parques han permitido espacios para compartir y ser felices, tanto para la comunidad como para los animales.
- b. Red local de parques locales vecinales y de bolsillo administrados por el IDRDR y el mantenimiento e intervención de estos recae en la alcaldía local.
- c. Red estructurales hacen parte los parques metropolitanos y zonales administrados por el IDRDR, el mantenimiento a cargo del IDRDR.
- d. Oferta Institucional 5313 parques en Bogotá, 136 parques metropolitanos y zonales, adicionales parques con 80 con canchas sintéticas, se cuenta con esta información en la página del IDRDR.
- e. Cuentan con programas que fortalecen a la comunidad, acciones realizadas desde cada sector en algunas localidades, por ejemplo red de cuidadoras.
- f. La página del IDRDR está en constante actualización, contiene toda la oferta institucional e información de los parques y escenarios de Bogotá.

Aportes:

- a. Poder realizar un acompañamiento a recorridos por parte de los sectores a la institución para llevar a cabo la función que tienen de realizar control social.
- b. Escuelas, clubes se conviertan en padrinos de los diferentes parques.
- c. Crear convenios para el tema de parqueaderos y servicios de seguridad.
- d. Realizar buena articulación desde los sectores con el instituto para realizar política pública.

- e. Realizar actividades pasivas para personas mayores y con discapacidad.
- f. Realizar huertas urbanas bien reglamentadas.
- g. Realizar mesas técnicas con el fin de recoger aportes para trabajar en el tema de infraestructura para personas con discapacidad.
- h. Redes ciudadanas un proyecto para el próximo año, conformar con los consejeros.
- i. La Secretaria de Seguridad se encuentra identificando los parques que tienen mayor inseguridad. Redes ciudadanas para recuperar espacios será un proyecto para el próximo año trabajado conjuntamente entre el IDRDR y la secretaria de seguridad, para recuperar estos espacios.

OBSERVACIONES ADICIONALES

- a. En el manual de uso y aprovechamiento se construyan tarifas diferenciales de acuerdo a la estratificación
- b. Garantizar una actividad deportiva, una programación para personas mayores con más tiempo para permanencia de actividad física y actividad pasiva como juegos de ajedrez, parques domino. (mínimo por 10 meses)
- c. Articulación Técnica con los planes pedagógicos que tiene el IDRDR, para que las organizaciones se hagan fuertes en lo técnico administrativo y en el plan de fortalecimiento de La economía del deporte y del sector.
- d. Escuelas avaladas, Dar un plazo para que todos las escuelas que no estén avaladas se formalicen y se pueda saber cuántas hay y cuales son al igual con los clubes reconocer cuales se tienen.
- e. Beneficios para escuelas y clubes avalados certificados
- f. Acciones corresponsabilidad, las que se pueden ir realizando desde los sectores, aportar desde cada sector para que mejoren los espacios, para esto se debe tener el apoyo institucional para lograr mayor incidencia.
- g. Llegar a las UPZ priorizadas con la oferta del IDRDR, deporte para la vida, vacaciones recreativas, actividad física.
- h. El protocolo de huertas ya va a salir, se está trabajando se trabaja con secretaria de ambiente y el jardín botánico.
- i. Tener una oferta descentralizada

CONCLUSIONES

Se identifican algunas debilidades por parte de los sectores en cuanto al déficit de espacios e infraestructura que no son incluyentes para personas con discapacidad.

Por parte del Dr. Javier Suarez se hace la invitación para recoger aportes de los diferentes sectores y realizar mesas técnicas y así trabajar en la construcción e identificación de estas necesidades por parte de la comunidad.

El IDRDR tiene 46 UPZ priorizadas no solo se llega a los parques metropolitanos y zonales también se llega a los vecinales y de bolsillo con parte de los programas como son recreo vía, deporte para la vida, jornada escolar complementaria, vacaciones recreativas los cuales están permanentemente en las localidades.

Programa de adopción de parques como parte de la apropiación del espacio público para la comunidad.

Participantes Sistema Distrital de Parques:

Dr. Javier Suarez, Subdirector parques IDRDR

Dr. Julio Javier Roldan, Profesional área de parques IDRDR

Expertos: - Ángela Marcela Acosta, Consejera DRAFE

-José Alberto Vargas, Presidente DRAFE distrital.

Moderadores: - Sandra Garay, Profesional OAL

-Diego Smith Corredor , Profesional IDRDR